

En Jerez.		Fuera	
Un mes . . . . .	8 rs.	Un trimestre . . . . .	27 rs
Un año . . . . .	90 .	Un año . . . . .	100 .

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla . . . . .	7 10	10	4 18	18
» » á Cádiz . . . . .	6 20	10	8 15	18
» » á Sanlúcar . . . . .	7 30	10	15	23
De Sevilla á Jerez . . . . .	7 15	10	16	18
» » á Cádiz á Jerez . . . . .	6 40	9	13 5	34
» » á Sanlúcar á Jerez . . . . .	5 15	9 30	15	18

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Martes 28 de Agosto de 1883.

Núm. 8.415.

## El Guadalete.

### LA AUDIENCIA DE CÁDIZ.

Hace algunos días, el 22 de este mes, dimos la siguiente noticia:

«Nos comunica uno de nuestros activos correspondientes de Cádiz que aquella audiencia acaba de declararse incompetente, de acuerdo con el señor fiscal de S. M., para conocer de los abusos imputados á los señores diputados suspensos, reconociendo al mismo tiempo que, en caso y lugar, el tribunal competente sería la audiencia territorial de Sevilla, con sujecion al artículo 4.º de la ley adicional á la orgánica del poder judicial de 14 de Octubre de 1882.—¿Lo va viendo *La Nueva Era*? Lo van viendo tambien *El Comercio* y el estimable articulista *El imparcial*?»

Empezaba á preocuparnos el silencio de *La Nueva Era* y de *El Comercio*, los que, cuando ménos, debian saber tanto como nosotros acerca de lo que allí, en su propia casa, acontece; y la *Crónica de Cádiz*, sacándonos al fin de dudas, nos suministra la plena confirmacion de aquella noticia, en el suelto que á continuacion trasladamos y que ya adelantamos hace dos días á nuestros lectores:

«En las diligencias remitidas por la excelentísima Diputacion sobre irregularidades cometidas en los libros de arcos y pignoraciones de láminas del 4 por 100, *la Audiencia de esta ciudad se ha inhibido del conocimiento de dichas diligencias en favor de la sala de lo criminal de la audiencia de Sevilla.*»

Han errado, pues, á una, la Diputacion interina, el gobernador civil, la redaccion de *La Nueva Era*, *El Comercio* que no quiso reconocer la radical incompetencia de aquel tribunal, los letrados consultores de los que todavía imperan en la provincia, entre los cuales tan preferente lugar ocupa nuestro paisano y el articulista que, bajo el pseudónimo de *El imparcial* obtuvo el beneplácito de EL GUADALETE para defender, en estas columnas, el imposible de la competencia de la Audiencia de la capital de la provincia. Han errado todos, cegados por el apasionamiento político y los odios de partido; hemos acertado nosotros, gracias á nuestro espíritu de imparcialidad y á la conseguinte serenidad de juicio con que nos place estudiar las cuestiones legales que se rozan directamente con la solucion de la laboriosa crisis provincial.

Siempre mostramos una inquebrantable confianza en que la ilustracion y la prudencia de la Audiencia de Cádiz, cuyo presidente, Sr. Santaolalla, honra á la magistratura española por su ciencia y por su rectitud, no se desmentiran esta vez, por lo mismo que la conciencia pública, tan maleda en nuestro perturbado país, suele mostrarse tolerante con aquellos abusos, cometidos al calor de la ingenuidad de las parcialidades en el sagrado ministerio de los tribunales; y ni siquiera nos contentamos de desconsolar pesimismo del *Globo*, de Madrid, que en uno de sus últimos números aseguró que la audiencia de Cádiz se declararia competente y que prosperaria, de tal modo, *el capricho de los que imperan en Cádiz*.

No ha ocurrido tal, ni podia ocurrir, porque los magistrados dignos no prevencian, y prevencian habria sido el barrenar abiertamente la novísima ley adicional de 14 de Octubre del año último, como se la habria barrenado de no haberse hecho aplicacion de su citado art. 4.º. Ya lo dijo el insigne jurisconsulto romano Modestino: *derogatur legi quum pars detrahitur*; «se deroga una ley cuando se le quita una de sus disposiciones.»

Felicitémonos de que, todavia, en medio del mar proceloso de nuestras desdichas como pueblo, si son detestables nuestros gobiernos, y el mortal achaque de la disciplina trabaja á nuestro ejército, y la gangrena del materialismo brutal como que invade el cuerpo social todo, quedamos algo no contagiado, el poder judicial, sobre cuyos cimientos sea dado á los españoles, algun día, reconstruir el edificio de nuestra grandeza moral, sin la cual jamás volveremos á ser, como en pasados siglos, una gran nacion, ni podremos con derecho ufanarnos de nuestra historia gloriosísima.

### COLONIAS AGRÍCOLAS DE POBRES.

Si la facilidad, en ocasiones lamentable, que tenemos los españoles para tra-

ducir al castellano más ó ménos correctamente las teorías, costumbres y modas en el vestir de los demás pueblos, la tuviera para copiar é instalar en esta tierra las prácticas é instituciones de reconocida utilidad que en otras naciones existen, pronto lograríamos figurar en primera línea, merced á los elementos de riqueza que guarda nuestro suelo.

Esta afirmacion, cien veces repetida en todos los tonos y con motivos muy varios, puede decirse que no necesita demostrarse, es un axioma.

Pero si bien no exige argumentos que la demuestren esta triste verdad, sirven á comprobarla de continuo los grandes triunfos que otros países en su mejoramiento material alcanzan, con menos elementos que nosotros, en premio á su perseverante trabajo.

No há muchos días recibíamos una carta de nuestro corresponsal en Holanda, consagrada á describir, con el entusiasmo y admiracion que todas las grandes obras siempre inspiran, una *colonia agrícola holandesa para pobres* y á poner de manifiesto cuál es el secreto de la prosperidad que en aquella tierra estos establecimientos alcanzan.

Refiérese la carta á la colonia de Frederiksoord, fundada en 1818 por una Sociedad benéfica, y que cuenta hoy con más de 224 familias de agricultores libres y ocupa una superficie de 2.000 hectáreas.

Cada uno de los socios que sostienen la colonia paga al año 5 pesetas y 25 céntimos, cantidad no muy gravosa por cierto. Con estas suscripciones, de las que hay muchos miles en las ciudades holandesas, se reunieron fondos y se adquirieron extensos territorios arenosos é incultos de los que abundan en el pobre suelo de Holanda, y merced á la constancia en el trabajo y á un cultivo bien dirigido, se ha conseguido trocarlo en bosques, praderas y huertas que dan productos cuantiosos.

Cada veinte socios forman una seccion y tienen derecho para enviar á la colonia una familia, disponiendo de una casita y de tierra para que se instale allí.

Las familias pobres allí congregadas reciben una granja con todos los aperos y utensilios necesarios, desde la azala para cabar al plato para comer, y además dos hectáreas y media de terreno, de todo lo cual tiene el usufructo perpétuo.

El pobre se convierte en rico, ó al ménos adquiere un modo de vivir desahogado.

No entraremos á especificar los detalles de la organizacion de la colonia que extensamente describia nuestro corresponsal en la carta de que hablamos.

En ellos se revela todo un procedimiento para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los distritos rurales que, abandonados á sí mismo, acaso se asocian con miras socialistas y fines siniestros, y que recogidos son un elemento de progreso, desarrollando los veneros de la riqueza agrícola, que en tantas comarcas de España necesita sólo de brazos que sirven á la inculta feracidad del suelo.

De todos modos, ejemplos como el que ofrecen las colonias holandesas agrícolas de pobres, creadas por la sola iniciativa individual, al convertir por un artificio admirable los pobres en ricos y los terrenos arenosos y abandonados en tierras fructíferas, bien merecen estudio atento y detenido, y por eso al expresar la admiracion que aquel pueblo práctico y constante en el trabajo nos inspira, señalamos como un modelo estas colonias, de las que deseáramos ver pronto alguna establecida en España.

(El Imparcial.)

### EL CONDE DE CHAMBORD.

Ha muerto á los sesenta y tres años. Nació en París el 20 de setiembre de 1820.

Era nieto de Carlos X é hijo póstumo del duque de Berry, asesinado por Louvel el 13 de febrero de 1819.

Louvel habia querido herir á la dinastía en la persona por quien podia aún perpetuarse; mas su intencion salió fallida. La duquesa de Berry estaba en cinta de dos meses.

De aquí el nombre poético *El hijo del milagro* con que los legitimistas, en su entusiasmo, le designaban.

Cantaron su nacimiento Lamartine y Víctor Hugo, y fué bautizado con agua del Jordán, traída por Chateaubriand de Tierra-Santa. Montmorency, Riviere y

Dumas educaron luego al príncipe en las ideas del partido legitimista.

Cuando en 1830 subió Luis Felipe al trono, abdicó en el duque de Angulema, y éste en el conde de Chambord, que fué rey de Francia durante doce horas con el nombre de Enrique V.

Vióse entonces obligado á abandonar á Francia cuando solo tenia nueve años, y vivió largos años ausente de la patria hasta que volvió á ella en 1871.

Cuarenta y un años pasó el ilustre desterrado fuera de su país, viendo surgir y derrocar un trono, una república y un imperio.

Cuando tenia solo doce años de edad, comenzó una serie de viajes á todas las principales ciudades de Europa; peregrinacion que duró once años y terminó instalándose en un hotel de la plaza de Belgrave, en Londres, donde hizo su primer acto político, presentándose como pretendiente á la corona de Francia, y recibiendo con la etiqueta propia de la corte á los hombres más significados como legitimistas.

Desde 1849 á 1870, Chambord se limitó á reproducir, con ligeras variantes, sus manifiestos, sus protestas, sus propósitos, y solo á la caída de Luis Bonaparte desechó un tanto aquella actitud noble, pero infecunda, y tomó un color defuido su casi siempre pálida política. Aparece entonces predicando los términos de conciliacion con las libertades públicas, mas sin ninguna concesion por lo que se refiere á los derechos del monarca.

«La nacion puede llamar al rey, pero no crearlo. El rey existe, y su derecho es imprescriptible.»

Más adelante, en enero de 1872, se habló de una fusion con el partido orleanista, pero el conde de Chambord declaró en un documento solemne que jamás sería el rey legítimo de la revolucion.

El partido legitimista francés quiso obligarle á la union, se hicieron muchos trabajos al efecto y se le presentó en Amberes un manifiesto firmado por 380 diputados que era un programa de monarquía constitucional conciliadora.

Si hubiese aceptado este manifiesto dando unidad á los partidos monárquicos de Francia, acaso hubiera trocado entonces la faz política del país.

De los sucesos de su vida posteriores á esta época nada diremos, por ser muy conocidos.

Con su muerte acaba la rama primogénita de los Borbones de Francia, que ha vivido desde 1539 á 1883.

### EL CONDE DE PARÍS.

El conde de París es nieto del rey Luis Felipe.

Su padre, el duque de Orleans, murió en 1842, y dejó escrito en su testamento: «Que el conde de París sea rey ó defensor desconocido y oscuro de una causa á la cual pertenecemos todos, es preciso que ante todo sea hombre de su tiempo y de su país, servidor apasionado y exclusivo de Francia y de la revolucion.» El conde de París permaneció durante muchos años fiel al programa político que le trazó su padre, hasta que en agosto de 1873, despues de difíciles negociaciones que duraron algunos meses, y ante la necesidad de formar un sólo partido monárquico en Francia, quedó arreglada la reconciliacion entre las casas de Orleans y de Borbon, y el conde de París, representante de la primera, fué á Frohsdorf, y al acercarse al conde de Chambord, le dijo: «Saludo en vos, en nombre de todos los individuos de mi familia y en el mio propio, no solo al jefe de nuestra casa, sino tambien al único representante del principio monárquico en Francia.» De esta suerte quedó realizada la reconciliacion, y el conde de París fué considerado desde aquel día presunto heredero del representante del derecho divino.

El conde de París tiene cuarenta y cinco años, y en 1864 casó con su prima María Isabel, hija del duque de Montpensier; tiene dos hijos. Es alto, muy rubio, gasta toda la barba y tiene un tipo marcadamente alemán.

Es muy instruido, y ya con su nombre, ya con pseudónimos, ha publicado varias obras bien escritas; las más conocidas son *Damascos* y el *Libano*, recuerdos de su viaje á Siria; *Las asociaciones de obreros en Inglaterra*, que fué traducida á varias lenguas, y *De la situacion de los obreros en Inglaterra*. Ha viajado mucho, y cuando la guerra separatista en los Estados-Uni-

dos, hizo toda la campaña, combatiendo como voluntario con las tropas federales, donde le dieron el grado de capitán de Estado Mayor.

Cuando en 1871 la Asamblea nacional derogó las leyes de destierro contra los Borbones, fué á establecerse á París, donde vive como el *bourgeois* más oscuro: se le ve en los teatros, en los cafés y en el *boulevard*, codeándose con la multitud, pues rara vez sale en coche.

### CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

#### OCULTACIONES.

Muchas é importantes ocultaciones nos ha puetto de manifiesto la comparacion de las estadísticas en las secciones de comercio, profesiones y artes y oficios; pero aún más graves las evidencias en la de la fabricacion.

Cualquiera que examine, siquiera sea muy á la ligera, las estadísticas que anualmente publica la direccion de Aduanas, se regocija al ver el aumento que existe en la importacion de primeras materias de algunos años á esta parte, porque eso le dice que nuestras industrias fabriles progresan y se desenvuelven.

Pero si al par que las estadísticas antes mencionadas se comparan las que forma la direccion de contribuciones, el ánimo que la suspenso y abatido al ver la decadencia en que por lo que allí se revela está la fabricacion.

Publicaciones oficiales nos dicen de un lado que el algodón en rama, por ejemplo, que en 1865 no se importó sino en la cantidad de 12.000 toneladas, pasó en 1879 de 36.000, y al lado de estos datos que debieran hacernos creer que habia triplicado nuestra industria algodonera, hallamos otros por los que se ve que en tanto que en 1865 se empleaban 785.512 husos ó hiladeros movidos, por agua, vapor ó caballerías para hilar y torcer el algodón en rama que entraba, en 1879 no habia sino 686.131.

¿Cómo explicar estas diferencias? Para ello seria preciso que los investigadores del impuesto industrial nos pusiesen en el secreto, y así puede ser que llegáramos á comprender cómo la provincia de Barcelona, que con razon se enorgullece de su progreso industrial y el considerable aumento de sus fábricas, puede compaginar esto con una disminucion en los catorce años señalados, de nada menos que 152.432 husos.

Se nos dirá tal vez que los procedimientos hoy son más perfeccionados; pero sin negar esta verdad, ella no basta á explicar las enormes diferencias entre el número de husos y la cantidad de algodón en rama que sin duda para hilarla se introduce.

Y esto se comprueba más cuando fijándose en lo que ocurre en las provincias de Girona y Tarragona se vé que sin haber aumentado proporcionalmente en ellas tanto la industria, y habiendo reformado lo mismo sus procedimientos fabriles, la primera ha visto subir el número de sus husos en muy cerca del 42 por 100, y la segunda en más del 34.

Aquí, sin duda, hay una causa que no está á nuestro alcance determinar, pero que la administracion pública, si llenara su mision, podria desde luego inquirir y evidenciar.

Y no hablamos de otras provincias, cual las de Málaga y algunas de Galicia, pues nos entretendria mucho el exámen y al fin no podríamos explicar cómo es que teniendo en ellas tan considerable desarrollo la fabricacion de algodones, es tan insignificante, relativamente con él, el aumento de los husos que en ellas aparecen.

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 25 de Agosto de 1883.

La muerte del conde de Chambord, la cuestion de la prensa extranjera y la próxima llegada del Rey, son los temas que están hoy á la órden del día.

Respecto á la muerte del jefe del partido legitimista francés, las opiniones son bastante unánimes, pues todos reconocen que el partido que representaba Enrique de Chambord no tenia fuerza ni vida ni prosélitos en París, habiendo muerto completamente con este último golpe que ha recibido.

La prensa francesa y alemana continúa en la misma actitud que ya hemos dicho y sobre este particular poco ó nada nuevo podemos decir á nuestros lectores.

El Consejo de ministros que ha de celebrarse el lunes bajo la presidencia de Su Majestad el R-y, es el tema más generalmente discutido; en este consejo se decidirá el viaje de D. Alfonso á la Coruña y se ocuparán los consejeros de algunos proyectos ministeriales, entre ellos el de reforma de la facultad del Derecho que el señor ministro de Fomento someterá á la aprobacion de sus compañeros.

Algunos opinan que en este consejo no se tratará de ninguna cuestion de carácter político ni del viaje de S. M. á Alemania, reservándose el exámen de estos asuntos para cuando el Rey vuelva de su excursion á la Coruña; otros opinan lo contrario y creen inminente la crisis y aun presumen ver un indicio de ello en la próxima llegada á la Côte de importantes personajes políticos que adelantan su viaje inesperada y precipitadamente; con este motivo cada cual dá al problema la solucion que le parece más conveniente ó probable, y los mismos amigos del gobierno creen que la crisis quedará planteada en el primer consejo que se celebre cuando S. M. regrese de la Coruña, porque en él se planteará la cuestion de confianza siendo bastante probable que el Sr. Sagasta continúe al frente del nuevo gabinete y reciba encargo de formarle. Otros afirman que triunfará la solcion del gabinete Posada Herrera apesar de haber sido tan combatida por la prensa en todos sus matices y por creer que nada resolvía, *siendo una solcion que no es solcion*, segun una frase que corre de boca en boca.

La verdad es que constituir un gabinete en las actuales circunstancias es un problema verdaderamente difícil, y nosotros por no incurrir en error, dejamos por ahora de emitir nuestro particular juicio. La izquierda no se halla constituida y no puede ofrecer todas las garantías necesarias, y en opinion de algunos es aceptarla dar la razon á los sublevados; llamar hoy al partido conservador es punto poco ménos que imposible pues una reaccion en estas circunstancias es peligrosa. Ahora bien, un gabinete Posada será apoyado por el Sr. Martos y aún por toda la izquierda, y es así la única solcion que tendrá algun apoyo. En que continúen las cosas como están no es oportuno pensar, porque el gabinete Sagasta está tan muerto como Chambord.

### UNA ANÉCDOTA DE CALIFORNIA.

Uno de los primeros historiadores de la vida californiana cuenta que en 1849 era propietario de Ithmus House, y tenia un cocinero francés cuyas tortillas eran la gran especialidad de la casa. En aquel tiempo los huevos eran raros, y las tortillas se vendian de 5 á 8 duros segun la estacion. Pero, á pesar del precio, toda la gente de los contornos venia á Ithmus House atraído por la celebridad de sus tortillas, y desde por la mañana hasta las altas horas de la noche andaba el cocinero francés confeccionando el plato de su especialidad y cantando á voz en cuello la Marsellesa. Los *dollars* y el oro en polvo llovian sobre las mesas del capitán Scott.

La prosperidad excitó los celos de un español llamado Moreno, dueño del hotel rival de California y que tenia por cocinero á un baron alemán. Moreno hizo imprimir y distribuir profusamente unas circulares, diciendo que su cocinero no sólo pertenecia á la primera nobleza de Alemania, sino que además era *champion* reconocido de todos los fabricantes de tortillas.

A consecuencia de este anuncio, el capitán Scott apostó con Moreno 1.000 duros á que las tortillas del baron alemán no podian sostener la comparacion con las del francés. La apuesta quedó aceptada y se organizó el *match*.

El concurso se efectuó bajo una gran tienda de campaña donde el público entraba mediante pago de un duro. Todos los *gourmets* de la localidad estaban presentes, y tres gastrónomos, cuyo gusto hacia ley, hacian de jueces. Los dos cocineros llegaron vestidos de blanco y con sus banderas nacionales por manil. Solamente fué el momento en que ambos campeones se lanzaron á las sartenes ante cien epicúreos que probaban sus productos á medida que salian hirvientes y dorados. El francés estuvo sublime. Los jueces le proclamaron vencedor por aclamacion, y despues de detenidos cálculos para motivar y precisar su sentencia, decidieron que las tortillas del cocinero francés eran á las del alemán lo que 330 *dollars* son á 60.

Aquella misma noche, el baron cocinero encontró al francés en un baile público y le llamó cobarde.

El cocinero francés contestó mandándole los padrinos, y quedó arreglado que los adversarios se batirían á sable y podrían llevar escudo.

Los dos cocineros llegaron al terreno armados con grandes sables y con la mayor cacerola de su batería á modo de rodela. Presenciaban el combate más de cien personas.

El combate duraba desde hacia quince minutos, los golpes llovían todos sobre las cacerolas, cuando la brusca aparición del serhiff puso en huida á público y combatientes.

Al otro día el baron había desaparecido de la comarca.

**EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.**

La Gaceta del 25 contiene las siguientes disposiciones:

**FOMENTO.**—Ley declarando de servicio general un ferro carril que, partiendo de la línea de Zafra á Huelva termine en la frontera de Portugal, en direccion de la línea de Bejar.

**GOBERNACION.**—Real orden autorizando á D. José Aparicio para que establezca un cable telegrafico entre Bilbao y Falmout.

**HACIENDA.**—Real orden dictando reglas para la recaudacion de cédulas personales

**Telegramas.**

Viena 24.—Ha llamado la atencion el lenguaje de una parte de la prensa rusa diciendo que el principe de Bismark ante la eventualidad de una guerra entre Francia y Alemania trata de buscar aliados en los estados secundarios, los cuales aunque no tomen una parte activa en la guerra puedan al menos paralizar ó distraer algunas fuerzas enemigas.

Hasta ahora se habia conocido poco con las naciones llamadas de segundo orden; pero dada la actual situacion de Europa han de tener grande importancia é inclinarse la balanza en determinado sentido, saliendo de una neutralidad armada.

En vista de esto algunos periódicos de San Petersburgo creen que el gobierno moscovita debe procurar captarse la sincera amistad de dichos estados en la prevision de los graves sucesos que amenazan surgir en el Continente europeo.

Paris 14.—El gobierno acaba de recibir un telegrama de Saigon, fecha 25 del actual, anunciando que los fuertes situados á la entrada del río Hue han sido bombardeados y ocupados por las tropas francesas despues de un brillante combate.

Las operaciones militares se hicieron del 18 al 20.

Las cañoneras Viperé y Lynx han ocupado el pasaje de Fluonan.

En el campo de batalla se han recogido 700 anamitas muertos y muchos heridos.

Varios franceses han sido ligeramente heridos.

Se ha concedido á los anamitas una suspension de hostilidades.

Los señores Harmando y Champeaux, delegados del gobierno francés, han marchado el 22 al Hue para tratar con los ministros del emperador, cuya corte está muy asustada.

Se ha establecido el bloqueo de Húa.

Berlin 25.—El baron de Plauvey se ha hecho cargo de la embajada de Francia en esta capital hasta mediados de Octubre que regresará el señor Courcel.

Paris 25.—Los periódicos franceses siguen publicando los diferentes juicios y comentarios que hacen los periódicos extranjeros sobre el lenguaje de la prensa alemana para con Francia.

**SERVICIO PARTICULAR.**

Madrid 27 á las 11 de la mañana.

Llegaron los Reyes.

El Papa ha felicitado al Rey por la terminacion de la insurreccion.

Mañana se celebrará el anunciado Consejo de ministros presidido por el Rey.

Madrid 27 á las 4'40 de la tarde.

El Viernes marcharán los Reyes á la Coruña y es probable que á su regreso se levante la suspension de las garantías constitucionales.

**Gacillas.**

**CORRESPONSAL EN PARÍS.**

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.  
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

**CONSULTAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS**

á cargo de cuatro Profesores, todos los días de once á cuatro.—Consultas especiales sobre enfermedades secretas y de los ojos.—Botica del Ldo. MENDOZA, Corredora 8.

**JOAQUIN GONZALEZ GALLARDO,**  
MÉDICO-CIRUJANO.

CONSULTAS DIARIAS, DE DOCE Á UNA.  
CARMEN, NÚMERO 20.

**La sesion literaria que habia de efectuarse en Puerto Real por iniciativa de la redaccion de La Hoja tuvo lugar el último domingo ante un distinguido y numeroso público. Fué cumplido el programa sin otras alteraciones que la supresion de los números designados al Sr. Bentin, y merecieron calurosos aplausos las señoritas que en él tomaban parte, especialmente las señoritas Braojos y Lerate que lucieron sus bellísimas facultades en el canto y la música; sentimientos no recordar los nombres de los otros señores concertistas que ejecutaron tambien preciosas obras de distinguidos compositores, con gran agrado del auditorio.**

En la parte literaria merecieron singular acogida las poesías de nuestra distinguida amiga la Srta. de Soto y Corro y del Sr. Baujumea, colaborador de La Hoja. Enviarnos nuestros más fervientes plácemes al Sr. Gautier, director de aquel periódico, que con su genio activo organiza esto: certámenes que pueden influir grandemente en la cultura de Puerto Real, pueblo que en su modesta importancia nos dá loable ejemplo y debiera inspirarnos deseos de emulacion.

**En el antejuicio por querrela** contra el Sr. García Domenech, juez del distrito de San Miguel, ha recaído resolución de acuerdo con la petición fiscal. El querellante ejercitará los recursos que correspondan.

**Anoche no celebró sesion el** Excmo. Ayuntamiento.

**Dice el «Porvenir» de Cádiz:**  
«Sabemos que tan pronto se restablezcan las garantías constitucionales empezará á ver la luz en esta ciudad un periódico político que se titulará La Jacha. Deseamos al nuevo colega larga vida y gran número de suscripciones.»

**Párrafos de una carta que desde** Cádiz envían al Globo:

«Lo de la suspension de garantías me tiene bastante escamado, como supongo le pasa á cada hijo de vecino, que si no se garantiza él, no encontrará ningún garantizador que lo garantice, Sagasta inclusive. Así es, que aunque me pasa lo que á Sancho en la sierra, que se le pudrían los refranes en el buche por no tener á quien aplicárselos, lo mismo que á mí se me pasan las noticias por mor del sable de papá, espero á que los diarios ministeriales dignen la cosa, que es lo esencial, y luego yo la retoco y la detallo, sin quitar ni poner rey (si es que vale la expresion). Y allá va ello. Don Ramon de Cala tiene ya un compañero en el castillo de Santa Catalina. Habrá usted leído, señor director, en los periódicos gaditanos que ha sido detenido de orden superior, y conducido á dicha prision, el antiguo republicano don Pedro Bohorquez.»

«¿Quién es Bohorquez? preguntarán algunos. Voy á satisfacer su curiosidad en todo cuanto yo sé sobre dicho señor, diciendo tambien algo sobre su prision. Don Pedro Bohorquez es un venerable anciano que actualmente no tiene otro contacto con las ardientes luchas políticas que un recuerdo honoroso. Es padre de aquel infortunado jóven, entusiasta, soñador, que en 1869 se lanzó á la montaña en busca de la República, y encontró la muerte. Pero una muerte espantosa. Cuantos recuerden el trágico fin del desgraciado Guillen y de su jóven compañero Bohorquez comprenderán el dolor inmenso del inconsolable padre que ahora gime encerrado en un castillo. Don Pedro ha vivido siempre en sus propiedades de Ubrique, dedicado á sus intereses y al de las clases jornaleras. Hace pocos días, encontrándose en el campo, la Guardia civil le brindó compañía. Convenientemente custodiado por la benemérita, fué conducido de Ubrique á Jerez, y de esta poblacion á la capital de la provincia. Aquí se encuentra ahora en un pabellon del famoso castillo, preguntándose á cada momento lo que otro cualquiera se preguntaría en sus circunstancias. No doy algunos detalles sobre su conduccion de Ubrique á Jerez, por razones fáciles de comprender.»

Se dice que tan pronto se alce la suspension de las garantías, se decretará la libertad de los presos políticos. Luego dirán que nos quejamos de vicio.»

**En la sesion secreta celebrada** por la Diputacion interina el 22 de este mes, parece que se autorizó plena y absolutamente el Sr. Toro, para decretar, con la previa aprobacion de la Asamblea, las separaciones y nombramientos de empleados que tuviese á bien. Las separaciones realizadas en consecuencia pasan de treinta, sin que se hayan librado de la razzia, segun nos comunican de Cádiz, ni el Sr. Contador de fondos provinciales, que tiene el cargo por oposicion, ni el oficial mayor, Sr. Rancel, que cuenta 32 años consecutivos de buenos servicios.

La forma de esas separaciones como la de los nombramientos consiguietes, juzgámosla á todas luces ilegal; pues la Diputacion no puede sdbicar sus facultades en su presidente interino ó en propiedad: el Sr. Gobernador debiera, como jefe de la administracion provincial, tomar alguna determinacion en el caso. En lo demás no nos entrometamos, pues nos es indife-

rente que los empleados sean unos ú otros; aunque es de sentir que no haya habido sinceridad en las declamaciones de moralidad administrativa, con que se ha venido atronando los oidos de todo el mundo desde que se puso por obra el pensamiento de lanzar de sus puestos á los señores diputados elegidos por la provincia.

**Se halla en Cádiz, desde antea-**yer, en union de su familia y para pasar allí lo que resta de la actual temporada de baños, el Sr. D. Fernando de los Rios Acuña, Presidente (en la actualidad, suspension provisionalmente) de nuestra Diputacion provincial.

**Parece que el periódico demo-**crático El Palenque, será de ancha base, entrando á redactarlo y colaborar en él los hombres más importantes de todas las fracciones de dicho partido, no siendo cierto que la redaccion esté á cargo exclusivamente de los Sres. Moreno Espinosa, Milego y Alvarez Espino.

**Noticias de la «Crónica de Cádiz»:**

«Ignórase aún cuándo celebrará sesion extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento para tratar la cuestion de aguas.»

Segun parece los representantes de la testamentaria no cesan de sus propósitos, y buscan, por todos los medios hábiles, prosélitos para su causa.

Ya nos ocuparemos detenidamente del asunto.

«Coméntase de diversos modos, algunos no muy convenientes, que á pesar de hallarse en esta desde hace dos dias los testamentarios del Sr. Montañez, no se trate en cabildo el objeto capital de su venida, máxime cuando está á punto de espirar si no espiró ya el angustioso plazo de ocho dias concedido por el municipio. Lo que fuere sonará.»

«Por conducto autorizado sabemos que un distinguido vecino nuestro ha pedido para su hijo, jóven de apreciables prendas personales, la mano de una elegante y bellísima gaditana, hija de un ex-alcalde bastante conocido en esta poblacion.»

Deseamos se realicen los deseos de los futuros cónyuges.»

**Recaudacion y pagos.**—La Gaceta publica los estados de recaudacion y pagos por valores de los presupuestos de 1882-83 y 1883-84, ó sea primer mes de ampliacion de aquel y primero natural del último.

Hé aquí el resumen de los datos que dichos estados contienen comparados con los de ejercicios anteriores:

PRESUPUESTO DE 1882-83.

1882-83		
1881-82	Recaudado.	Calculado.
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Ingresos		
totales.	773.537.120	819.760.400
	780.995.225	

El aumento en la mayoría de las rentas en el presupuesto de 1882-83 es de consideracion, como puede comprobarse con solo fijar la vista en una y otra columna.

Los ingresos por contribuciones, aduanas, rentas estancadas y Tesoro público, han superado bastante los cálculos del ministro, y aunque los de Impuestos y Propiedades y derechos del Estado no alcanzan á lo calculado, resulta que la recaudacion total asciende ya á una suma muy superior á la fijada en los presupuestos.

**Otra curiosidad.**—Los iniciadores del pensamiento de edificar una gran plaza de toros en Huelva, muéstranse, á lo que parece, muy animados y decididos á llevar el proyecto adelante en brevísimo plazo, y al efecto hoy ó mañana habrán celebrado una reunion para tratar este asunto y, como se dice, darle la última mano, y enseguida convocarán una general para crear una sociedad anónima por acciones, con objeto de llevar á cabo dicha obra.

Crean los iniciadores de este proyecto que reunirán los medios suficientes para ejecutarlo en muy poco tiempo.

Lo dicho: chifladura universal.

**El proyecto de túnel bajo el Canal** de la Mancha no está abandonado. Los iniciadores y directores de esta colosal empresa se proponen acudir de nuevo al Parlamento en la nueva legislatura y ejercer el derecho de petición hasta vencer la resistencia que dicha idea encuentra en una parte de Inglaterra.

**Noticias del «Sanluqueño»:**

«La funcion religiosa que ha de celebrarse en el Monasterio de Ntra. Sra. de Regla, el día 8 de Setiembre, promete estar este año brillantísima, á juzgar por los grandes preparativos que hace la comunidad establecida en dicho Santuario.»

«Si las muchas atenciones de su nuevo cargo se lo permiten, vendrá á pasar en ésta, unos dias, el próximo mes, el señor D. José Gutierrez Agüera, subsecretario del Ministerio de Estado.»

«Debido á una indisposicion, en la salud del Director de la empresa, que ha contratado la tercera plana de nuestro periódico, no empezará á publicarse dicha seccion, hasta principios de Setiembre.»

**Son muchas las personas que** han ido estos últimos dias á los cortijos de los Sres. D. Pedro Rodriguez y D. Ramon Larraz, con objeto de ver funcionar las magníficas máquinas trilladoras, que dichos señores acaban de recibir de Inglaterra.

**Por ser de antecedentes libera-**les conocidos, han sido ayer presos en Sevilla y conducidos al cuartel de la puerta de la Carne, dos capitanes del regimiento reserva de caballería.

Así lo dice La Tribuna.

**Caso curioso.**—Dice la «Crónica»:

«Por el alcalde del Puerto de Sta. Maria se ha publicado un bando, encaminado á prohibir los rumores que circulan en desprestigio de su autoridad.»

«¿Porqué el diligente colega no publica el bando?»

**Escriben de Sanlúcar:**

«Tenemos el gusto de aumentar la estadística de futuros matrimonios; anunciando, segun nos aseguran, el próximo enlace de un ilustrado abogado con una respetable señora muy conocida en la buena sociedad sanluqueña.»

**Escriben de Sevilla:**

«Ayer á las tres y media, se figuraron del cuartel del Carmen, tres soldados que estaban encerrados en un calabozo. En su seguimiento salieron ocho ó diez soldados del regimiento de Pavia, bayoneta en mano, y despues del escándalo y alarman conseguitos por las calles Baños, Gravina San Pablo y otras fueron detenidos los fugitivos y conducidos nuevamente al cuartel.»

**En la madrugada de anteayer**

se sintió en Granada un temblor de tierra, que fué algo violento, pero de corta duracion.

**Se espera en Málaga la llegada** de una notabilidad médica: el doctor Howgorod, inventor de un procedimiento para examinar interiormente el cuerpo humano, con ayuda de la electricidad.

Este profesor subió en Madrid en el globo del capitán Mayet.

**Ya le ha salido un nuevo pre-**tendiente al trono de Francia.

Dice El Siglo Futuro:

«El conde de Chambord era el jefe de la casa de Borbon. Muerto él, la línea de agnacion rigurosa, ó sea de varon en varon, que es la proclamada en Francia y en las tradiciones borbónicas, es la línea del señor duque de Madrid, sobrino carnal además, por su madre, de la angusta viuda del conde de Chambord, del que asimismo era sobrina carnal la señora duquesa de Madrid.»

«¿Quién le habia de decir al Sr. Nocedal que, andando el tiempo, seria Presidente del Consejo de ministros de Francia!»

De todos los cargos públicos á que puede aspirar, es el único á que no nos oponemos.

Tampoco estaria mal El Siglo Futuro escrito en francés.

**La legítima zarzaparrilla de** Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cubida. Lo que se ofrece en frasquitos chicos rotulados fórmula Bristol, es una grosera falsificacion. Cómprese solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

**El popular astrónomo zarago-**zano señor Castillo, hace los siguientes pronósticos para el cuarto de luna actual:

«Varia el tiempo, amenazan lluvias tempestuosas que se verán entre esta fase y la siguiente, con recios truenos y agua torrencial, pedriscos é inundaciones en muchas partes, el viento huracanado, los mares á dias fuertes.»

**Noticias de «La Crónica» de** Sanlúcar:

«Los señores letrados D. Millan Gonzalez, D. Francisco Teran, D. José Acuaroni, Ruiz de Ahumada, y Hontoria, (Don José) vecinos de Sanlúcar, han solicitado ayer por escrito la plaza de secretario de esta ciudad, hace unos dias sacada á concurso.»

«Ayer oímos quejarse á varios estancqueros de no haber sellos de ninguna clase en la administracion de rentas estancadas.»

«Es verdad tanta belleza?»

**Refieren los periódicos de** Dresde, que volviendo dias pasados el rey y la reina de Sajonia de una excursion al castillo de Rehfeld, el coche destinado á los equipajes fué acometido por tres sal-

teadores, dos de los cuales detuvieron los caballos mientras que el tercero invadía el carruaje.

El cocheró y el lacayo se defendieron con tal energía, que los bandidos tuvieron que renunciar á su intento y emprender la fuga. Como eran las nueve de la noche y reinaba completa oscuridad, el cocheró no pudo dar de los salteadores otras señas que la de haber cruzado con el látigo la cara de uno de ellos. Esto bastó para que la policía encontrara al culpable, que es un obrero ocupado en los trabajos del camino de hierro de Klostergrab-Mulde.

**Rustiqueces de Cupido.**—No carece de gracia el lance que ocurrió dias pasados en Pinos, pueblo de la provincia de Granada.

Vive en un caserío inmediato al pueblo un labrador en compañía de una hija única, y de un zagal de corta edad, que le sirve de ayuda en las tareas de labranza.

El caso es el siguiente. La niña sostenia relaciones, sin consentimiento del padre, con un moznolo de la villa, el cual, en diferentes ocasiones, habia solicitado la mano de su novia al futuro suegro, siéndole negada otras tantas. Deseando casarse propuso á su amante la fuga con él conviniendo ambos que á la noche siguiente entre doce y una la aguardaria con un caballo á corta distancia de su casa.

Oida esta conversacion por el zagal, púsole en conocimiento de su amo, el que encerró á su hija y le propuso chasquear á su pretendiente yerno de la manera que vamos á exponer:

Visióse con la ropa de la niña el zagal á la hora convenida, y protegido por la oscuridad de la noche y un pañuelo que llevaba en la cabeza, pudo ocultar en parte su semblante y se dirigió al lugar de la cita.

El gozo del ginete no tuvo límites al recibir en sus brazos á... la dueña de su corazón. Pero bien pronto salió el obcecado de su engaño, apenas notó que aquel cuerpo no era el de su novia, ni su talle tan flexible, ni su voz tan angelical. Furioso de indignacion por la burla, cruzó de un terrible latigazo la cara de la novia. Esta le arrojó en seguida con tal furia una pedrada, que le causó una herida en la cabeza, propinándose mutuamente tal paliza, que nos dicen que el infeliz amante tiene necesidad de guardar cama.

**Una nueva ley en Inglaterra**

castiga la seduccion de jóvenes menores de diez y ocho años y dá á los tribunales de justicia facultades para juzgar y condenar sumariamente á los dueños ó encargados de casas de mal vivir y tambien para imponer, además de la prision correspondiente, la pena de veinte azotes, dados con una disciplina de nueve cabos á todo individuo que atente contra una niña de menos de doce años.

Tambien debiera ser en España muy severa la ley para castigar tales infamias.

**INSTITUTO PROVINCIAL**

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

La matricula para el curso académico de 1883 á 1884 estará abierta en la Secretaria de este Instituto durante los meses de Setiembre y Octubre próximos. Las verificadas en Setiembre serán ordinarias abonando los alumnos ocho pesetas por cada asignatura, ya sea para estudiar en la enseñanza pública, ya en la privada y doméstica; las que se hagan en Octubre serán extraordinarias y deberán abonarse por ellas dobles derechos, no pudiendo presentarse los alumnos que las efectúen, sino con ciertas condiciones, á los exámenes ordinarios. Además hay que abonar dos pesetas y cincuenta céntimos por derechos de inscripcion, y un timbre móvil de diez céntimos por cada asignatura.

Durante el mismo mes de Setiembre se verificarán los exámenes extraordinarios del presente curso y los de ingreso para la segunda enseñanza, en los dias que con la debida anticipacion se anunciarán en el lugar correspondiente del Establecimiento.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia al público para su conocimiento. Jerez 23 de Agosto de 1883.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

**Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.**—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta Agencia se ocupa en general de toda clase de negocios, lo mismo judiciales que extrajudiciales; de la cobranza de créditos; del cumplimiento de exhortos y de toda clase de expedientes gubernativos; del cobro de haberes de las clases pasivas, y de pensiones, censos y rentas; de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de papel del Estado; del pago de bienes Nacionales y de redencion de censos; de la administracion de fincas; de facilitar efectivo, siempre que se dé suficiente garantía hipotecaria ó firmas á satisfaccion. Los derechos de esta Agencia serán módicos y convencionales cuando el interesado lo desee ó ella lo considere oportuno.

**EN PRECIO ECONÓMICO**

se alquila un partido compuesto de sala, cinco alcobas, buen comedor, cocina y otras dependencias. Tiene agua de Tempul.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende en su... pública extrajudicial una casa en esta ciudad...

PRÉSTAMOS

con hipotecas y descuentos de Letras y Pagarés.—Informarán, Llano de las Angustias, núm. 9.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas. Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Desoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios...

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes a unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco a cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas...

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario...

La cantidad destinada a la amortización varía según la duración del préstamo.

El Perfume de un Hemisferio.

En toda la estension de un área de territorio ocupado por más de cien millones de seres civilizados el AGUA FLORIDA de Murray y Lanman es hoy el Perfume de moda en la buena sociedad.

En Europa, las clases poderosas dividen su protección igualmente entre una variedad de esencias y extractos para el tocador...

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el AGUA FLORIDA preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

CUADROS SEMANALES

de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el día 20 de Agosto al 26 del mismo de 1883.

Table with columns for Defunciones (0-100) and Nacimientos (Legítimos, Naturales).

Comparacion entre nacimientos y defunciones.

Table comparing total births and deaths, showing a difference of 12.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 26 Y 27. Transcripciones de matrimonios.

Nacimientos. María de los Milagros Muñoz Picazo. Emilio Rodríguez Barreno.

Defunciones. D. José María González Valero. D. Ramón Dávila Balvira.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 26 Y 27. Transcripciones de matrimonios.

Nacimientos. María Asuncion de S. Eusebio y Garcia. Enrique Guerrero y Pina.

Defunciones. D. Isabel Gomes y Canto. D. Antonio Caro y Vega.

Defunciones. D. Tomás Conjero y Sardaña. D. Mercedes Fernandez y Soto.

Defunciones. D. José Franco y Cárdenas. D. Segundo Gonzales y Lopez.

Defunciones. D. Juan Benites y Letran.

MISS CUSKER,

profesora de inglés, se ofrece a las personas que deseen utilizar sus servicios...

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Habiendo sido encontrada la por la guardia civil, en el cortijo del Trobal, de este término, una yegua entrecina...

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Table with columns: Reses degolladas el día 27, Huesos, Peso, Precio.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

Table with columns: Hospital de Santa Isabel, Enfermos existentes, Entradas, Baja por curados, etc.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—R.R. de Santa Maria de Gracia.

MAÑANA.—Ntra. Sra. de la Victoria. SANJO DE HOY.—San Agustín Ob. Dr. y Fr.

—Las Religiosas de Santa Maria de Gracia celebran la fiesta principal de su Fundador...

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 26.

DEL "IMPARCIAL"

—Los políticos que regresan de provincias están unánimes en decir que los últimos sucesos han producido en todas ellas un efecto desastroso...

También se habló anoche de algunas cartas escritas en la frontera por prohombres del partido conservador.

En todas ellas se revela un gran fondo de tristeza al juzgar los últimos acontecimientos, cuyas consecuencias no sólo afectan a la entidad gobierno...

Las cartas del Sr. Romero Robledo son, según nuestros informes, las más expresivas en este sentido.

Parece que el Sr Ruiz Zorrilla se encuentra ya en París, si bien no reside en su domicilio habitual.

Nada nuevo respecto a su expulsión del territorio francés, y nada se sabrá en definitiva sobre este extremo hasta dentro de algunos días.

La noticia del fallecimiento del conde de Chambord no ha producido en París, sin duda por lo esperada, el efecto que alguno sospechaban.

Un periódico legitimista, que creemos sea la Union, al dar ayer cuenta del fallecimiento, exclamó: «Ha muerto Enrique V, viva Felipe VII!»

Así lo dice un telegrama de origen autorizado.

Nos extraña que, teniendo el nombre de Luis Felipe, como su padre, renuncié a llamarse Luis Felipe II, y vuelva a recoger la numeración de los Felipes, remontándose hasta Felipe VI, que fué el primer Valois que reinó en Francia por los años de 1338 a 1350.

—El plan estratégico del Sr. Sagasta es este.

Diferir todo lo posible el plantear a la Corona la cuestión de confianza. Dividir entretanto la izquierda, sembrando al efecto en ella toda clase de recelos.

Atraerse a los hombres que por efecto de ellos puedan disgregarse de sus filas.

—Parece que la corte de España no llevará luto por la muerte del Conde de Chambord.

Existe el precedente de que los condes de Chambord y su familia no lo guardaron por el fallecimiento de la reina Mercedes.

—Tenemos motivos para creer que el Sr. Salmeron ha hecho en el seno de la

amistad declaraciones explícitas reprobando en términos inequívocos la última insurrección militar.

Parece que el Sr. Salmeron no ha tenido reparo en decir que ni aun en caso de triunfar el movimiento se habría asociado a él, pues su conciencia le separaría de una república traidora...

El abuelo profesor de la Universidad de Madrid considera además que la última intención no podía tener otro resultado que el que ha tenido. Condenar a la miseria y a la expatriación a una porción de familias de los que en aque la tomaron parte.

—Asegura La Publicidad, de Barcelona, que algunos del Sr Girouella, preso hace días en Figueras, han sido detenidos en los pueblos vecinos algunos conocidos demócratas hasta el número de ocho, los cuales, conducidos a Gerona por la Guardia civil han regresado a Figueras, quedando presos en el castillo de San Fernando.

—Las sillas episcopales de Cadiz, Leon Oviado y Calahorra están vacantes. La de Calahorra va a ser trasladada a Logroño, quedando reducidas a colegiadas las iglesias de Calahorra y Santo Domingo de la Calzada.

—Durante la estancia de S. M. el rey en Barcelona, el duque de Almenara A ta presentóle un veterano de nuestras libertades patrias, llamado Juan Torr-nts, que cuenta noventa y seis años de edad, y el cual vive retirado en el pueblo de Tavá.

Este anciano, que fué uno de los defensores de la inmortal Gerona, presentó al rey su diploma y hoja de servicios, obteniendo una cariñosa acogida.

S. M. le despidió estrechándole la mano afectuosamente.

—La real orden que publicó ayer la Gaceta, ordena que los ayuntamientos de pueblos que no sean capitales de provincia, queden encargados de extender y cobrar las cédulas personales, debiendo facilitarlas no sólo a los vecinos sino a los transeuntes.

En las capitales de provincia la cobranza se hará a domicilio por los cobradores de la Administración.

DEL "LIBERAL."

PENSAMIENTO DE MARTOS.

San Sebastian 24 (4:45 t).—Después de comunicar a usted la actitud y juicio del Sr. Navarro y Rodrigo, acerca de la situación de la política actual, he tenido ocasión de conocer de una manera auténtica el pensamiento del Sr. Martos para salir de la actual crisis y la actitud en que dicho personaje se halla colocado.

Resumiré uno y otro en breves términos. Martos considera completamente muerta el ministerio Sagasta.

Creo imposible que la crisis producida por los últimos acontecimientos pue la ser resuelta con un simple cambio de personalidades, manteniéndose la base de la actual política. El por su parte combatirá con toda energía cualquier gabinete formado sobre la base del Sr. Sagasta, aun cuando éste hiciera su programa muy acentuado, que no podrá inspirar ya a nadie confianza alguna.

A su parecer no hay más que dos soluciones lógicas para las dificultades presentes; la vuelta de los conservadores al poder, ó la formación de un ministerio Posada Herrera.

Creo que la primera sería poco política, poco prudente y ocasionada a no pocas perturbaciones. La segunda le parece excelente.

Un ministerio presidido por el Sr. Posada Herrera del que formarían parte el marqués de Sardoal y algunos miembros de la izquierda, será, a su juicio, la única manera de dar treguas a las dificultades, que toda otra situación habia de crear forzosamente.

Esos elementos en el poder serían, sin duda alguna, base para una pronta y cordial avenencia de izquierdistas y constitucionales. Por su parte el Sr. Martos está dispuesto a favorecer esa solución.

Si los izquierdistas la rechazan, si aún después de formado un ministerio con esa tendencia se negaran a toda union, el Sr. Martos se separará completamente de la izquierda y defenderá un ministerio Posada, aunque sea formado exclusivamente con elementos constitucionales de la mayoría actual, a condición, sin embargo, de que ese ministerio se comprometa a plantear el sufragio universal.

Sin duda, el Sr. Martos ha hablado recientemente con el señor duque de la Torre, porque conoce su actitud, poco conforme con el pensamiento del Sr. Martos. El general Serrano se muestra hoy muy intranquilo, pero espera el Sr. Martos que llegado el momento de las soluciones transigirá convencido de que por un ministerio Posada, en esas condiciones organizadas, es como únicamente puede llegarse pronto y bien a la política que sustenta la izquierda dinástica.

Si el señor duque de la Torre y alguna otra ilustre individualidad de ese partido no transigieran, el señor Martos se separará en absoluto de la izquierda, y cree que entonces se provocaría una honda división en el más joven de los partidos, pues tiene entendido el señor Martos que como él piensan, y piensan con resolución, Moret, Becerra, Sardoal y otros distinguidos políticos.

En cuanto a las cuestiones de actualidad, el Sr. Martos es contrario al viaje del rey que, a su juicio, ó no tiene significación alguna, ó puede provocar los conflictos diplomáticos que en estos momentos complicarían de una manera grave, la política española.

De todos modos, cree el señor Martos

que la idea del viaje debe ser desechada. Constituido un ministerio Posada, en las condiciones antes expuestas, el Sr. Martos sería su decidido defensor en el Parlamento.

No cree que la mayoría actual le ofreciera la presidencia del Congreso, aun después de convertirse a la política que habria de representar el ministerio Posada; pero, si se le ofreciera, no tendría inconveniente alguno en aceptar el cargo, con todos los deberes que esa demostración de confianza le imponía.

Resumiendo mis impresiones, creo inminente la sumisión de la izquierda al pensamiento del señor Martos, ó la ruptura del señor Martos con la izquierda, ruptura que llevará en pos una profunda división en el seno del nuevo partido.—M.

—De Biarritz y San Sebastian han regresado a Madrid algunos conservadores. Y según noticias de éstos, el señor Romero Robledo, lo mismo que otros individuos que por su posición ejercen influencia en el partido, entienden que no es llegado el momento de que los conservadores entren en el poder, pues el gobierno se encuentra en el caso preciso de restablecer el orden moral y material, y después de dar cuenta a las Cortes de sus actos.

—Confirmando nuestro telegrama de San Sebastian, existe en poder de un personaje de la situación, una carta del señor Martos, en la que se hacen las mismas declaraciones terminantes que nos trasmite nuestro corresponsal, declaraciones que quizás veamos desmentidas por algun periódico izquierdista, pero a las que, no obstante la negativa que preveemos, concedemos la mayor veracidad.

DEL "GLOBO."

—El proyectado viaje del rey a Alemania adquirió anoche grandes probabilidades de realizarse y quedará aplazada hasta su regreso la cuestión política.

Luego buscará el señor Sagasta otro motivo de aplazamiento.

Y vamos viviendo, fusionistas.

DEL "CORREO."

—Dentro de breves días, probablemente en los primeros de Setiembre, se inaugurarán las obras del ferro-carril de Salamanca a Barca de Alba.

A esta inauguración, que esperan los pueblos con ansia, concurrirán tambien representantes de la prensa de Madrid.

—Segun nuestras noticias, si continúan los partidos liberales con sus divisiones, y la izquierda con sus intransigencias y exageraciones, El Imparcial se pondrá en franquía, descargando toda responsabilidad sobre los políticos y los retóricos.

—Parece que los gobernadores civiles todos a quienes se ha consultado, menos uno ó dos, dicen que puede levantarse la suspensión de garantías. Algunos añaden que ciertas personas se creen continuos los trabajos revolucionarios.

—Para esta tarde a las cuatro se ha citado el Consejo de ministros, suponemos que para tratar de la cuestión política y del viaje de Alemania.

Sobre este viaje las opiniones andan divididas, pero no deja de tener partidarios entre gente de talento. El presidente del Consejo parece tambien inclinado a él.

De otras cosas, aunque los juicios en altas esferas andan reservados, no creemos que pase nada hasta que el Rey regrese de la Coruña, ó de Alemania, si este viaje se hace, como es probable.

Ninguna otra cosa. Bastante calor.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 26 contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Ley autorizando al ministro del ramo para que pueda otorgar la sustitución de motor animal por el de vapor en el tranvía de Málaga a Velez.

—Ral orden disponiendo se anuncie por oposición la cátedra vacante de Historia natural de la facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra París 26.—Ha llegado a esta capital el Sr. Ferry.

Permanecerá solamente tres días. El Temps cree que se mandarán refuerzos a Conchinchina para reemplazar parte de la guarnición destinada a guardar los fuertes del río frente a Hue.

Mon-eñor Guibert, Cardenal y Arzobispo de París, ha entregado al Nuncio de su Santidad 33.000 francos dados por los fieles durante el día de la Asunción para las víctimas de Ichia.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 26 de Agosto de 1883.

Los rumores de crisis se van acentuando y se asegura que cuando regrese el rey de la Coruña quedará planteada: nada de nuevo se dice más que la actitud de los últimos periódicos alemanes que ven con gran disgusto que los periódicos ingleses intervengan en la cuestión internacional: sobre este particular dice un periódico de Alemania lo siguiente traducido con alguna libertad: «El Rey de España vendrá a Alemania tan sólo a presenciar los ejercicios de nuestro ejército por si alguna reforma puede llevar al suyo con el estudio y examen del nuestro. Cuando D. Alfonso fué a presenciar los ejercicios de las tropas portuguesas ni Alemania ni otra potencia alguna creyó prudente decir una sola palabra. Respecto a la prensa inglesa, hemos visto con

disgusto que pretende meterse a censora. ¿Qué motivo tiene Inglaterra para juzgar mas ó menos favorablemente los hechos de nuestra nación?

Entienda Inglaterra si tanto afán tiene en inmiscuirse en esta cuestión que a veces una pequeña herida si se encoua produce la muerte.»

Como se desprende de estas frases que tienen gran alcance por el periódico que las escribe. Alemania se encuentra dispuesta a no tolerar que Inglaterra intervenga en la cuestión, pero en verdad la actitud de la gran Albion es importante, y en España en donde no se habia formado un juicio definitivo desde que se sabe lo que van diciendo los periódicos ingleses y se vé el nuevo rumbo que las cosas toman, las opiniones se concretan y modifican.

Los partidarios de conservar la amistad con los franceses discuten ya con más calor y energía y parece que solo defendiendo el viaje del Rey a Alemania los partidos conservadores que comienzan a ver con la alianza la consolidación de la monarquía en España y este es su principal argumento, mientras que los amigos de Francia aconsejan la neutralidad é invocan en su apoyo a los intereses del comercio y las aspiraciones de la libertad. La opinión más generalmente admitida es la de que permanezcamos neutrales, pues España ha menester por ahora la paz para arraigar sus intereses comerciales, fabriles y agrícolas y sobre todo, que si a la guerra vamos, sea quien sea el que nos conduzca a ella cometerá la más insensata de las imprudencias porque, dado el estado del país, quien dé un paso en el camino de las revoluciones, no sabe donde la corriente podrá conducirlo.

Esta tarde habrá consejo de ministros, preparatorio del que mañana ó pasado celebrarán presididos por el rey los consejeros de la corona; hoy tratarán regularmente de afrontar la cuestión del viaje a Alemania para cuando regrese el Rey de la Coruña y así mismo se dará cuenta a S. M. del estado de nuestras negociaciones con Francia y de todos los despachos recibidos del extranjero durante la ausencia del Rey.

Sobre levantar la suspensión de garantías nada se dice aún.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 23 en la noche. Barca rusa Suomi, de Lovisa en 51 días con madera de pino. Barca noruega Grint, de Santa Elena en 61 días con azúcar de tránsito.

Barca alemana Planteur, de Rosario de Santa Fé en 56 días con maíz de tránsito. Bergantina-goleta inglés Williams Ashburner, de Cardiff en 10 días con carbon de piedra.

Día 24. Vapor español Vizcaya, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Norte, de Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español Itálica, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Auita, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Vapor español James Haynes, de Gibraltar y Algeciras en 10 horas con carga general. Vapor español Maria, de Gibraltar y Algeciras en 10 horas con carga general.

Barca noruega Saphir, de Borga en 36 días con madera de pino. Barca sueca Cesar, de San Antonio (Chile) en 88 días con trigo de tránsito.

Bergantin-goleta inglés Ste. Brelade, de Jersey en 12 días en lastre. Los laudes Pepito y San Cayetano, de Ayamonte con sardinas.

Los faluchos Dolores, de San Fernando con varios efectos y San José, de Bonanza con frutas.

Bergantin-goleta ruso de tres palos Elnardo Laura, de Riga en 50 días con madera de pino.

Lugre francés Bernadette D. L., de Burdeos en 20 días en lastre. Día 25. Vapor español Venezuela, de Vigo en 48 horas con carga general y 77 pasajeros de tránsito.

Vapor español Santo Domingo, de Vigo en 48 horas con carga general y 16 pasajeros de tránsito.

SALIERON.

Día 22. Goleta española de guerra a hélice Ceres, de 2 cañones, con 84 tripulantes para Canarias.

Vapor italiano transporte Washington, con 148 tripulantes para la mar. Barca rusa Albion, con sal y vinos para Helsingfors y Real.

Vapor español Nuevo Extremadura, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Julian, con carga general para Málaga y escalas.

Barca rusa Mainio, con sal para Lovisa. Bergantin-goleta inglés de tres palos Janne Reunie, con sal para San Juan de Terranova.

BUQUES A LA CARGA.

Para la Habana y New-Orleans, con escala en Canarias, Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá del puerto de Cadiz el 15 del próximo Setiembre, el magnífico y de primera marcha vapor español

APOLO.

Admite carga y pasaje. Consignatario en aquella plaza, Antonio Martínez de Pinillos.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 28.

7 15 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 11 de la idem. 12 15 de la tarde. 1 15 de la tarde.

MIÉRCOLES 29.

7 45 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 12 de la idem. 1 15 de la tarde. 2 15 de la tarde.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 22 botas de asiento, en la plaza de Bauro, núm. 1.—Corredera, 14, darán razon. p-10-1

Se arriendan dos bodegas de 56 botas de asiento cada una, en la calle Fontan—Porvera, 26, darán razon. 30-4

En la calle Valderrama, núm. 8, se arrienda un molino de aceite con su buen almacén para idem, y una bodega de 70 botas de asiento, en el mismo local.—En la calle Animas, núm. 4, darán razon. 15

Se arrienda una bodega de 66 botas de asiento, con patio y pozó, en la calle Asta, núm. 8.—En la Chancillería, núm. 11, darán razon. 21

Se arrienda una casa en la calle Leal, núm. 35, con tres habitaciones y cuadra.—Darán razon en la plaza de Plateros, tienda de las Columnas. 15 7

Se arriendan: Dos partidos principales y uno bajo, en la casa calle Bizcocheros, núm. 9. Una casa en la calle San Pablo, número 14.

Una accesoria en la plaza del Carmen. Y varios partidos en la casa calle de Molineros, núm. 3.

Darán razon en la calle Larga, número 26, de doce á tres. 69

Se arrienda desde San Miguel próximo una haza de tierra en la cañada del Carrillo, de cabida de 21 aranzadas.—En la Carpintería alta, núm. 4, informarán. 24

Se arrienda una bodega de 400 botas de asiento, situada en los rodos de la Plaza de toros. Tiene pozo, patio, lavadero, escritorio y cuarto para herramientas.—Mas pormenores. Corredera, 34. 40

Se alquila en 6 rs. diarios el partido principal de la casa calle Colon, núm. 9. Tiene sala espaciosa, cuatro grandes alcobas, comedor, cocina y demás dependencias.—Darán razon en la calle Larga, número 34. 10

Anuncios.

DEPÓSITO de cal hidráulica

CONSISTORIO 11 Y 13. De la acreditada fábrica de Zumaya, se somete á cuantas pruebas quieran hacerse. A 16 rs. el quintal puesta á domicilio dentro del radio de la población, siendo el pedido de más de dos quintales. 15-13

SE VENDE

una buena máquina de azufar, con dos depósitos de madera, de cabida de 40 arrobas todo en buen estado.—Informar en, San Anton, 14. 5

VENTA DE SAL

al por mayor, á peseta la fanega, y á domicilio á 4 1/2 rs., en la calle Cañon, núm. 16. 15-8

TONICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y S. REMITTEN POR EL CORREO Á CAMBIO DE SELLOS.

DR MORALES, CARRETAS, 39 MADRID.

MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO,

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sifilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extrefimiento pertinaz, etc., etc. Venta de la Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país

Medalla 1875 Agua y Polvos Dentífricos DEL DOCTEUR ERRE de la Facultad de Medicina de París 8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demás Ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdida, Debilidad, Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases. LAS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos más débiles sin la menor molestia: se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida. EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida. JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños. El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico. ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA. Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exibir como garantía la marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON. El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

EN EL TEJAR DE CUENCA,

CAMINO DE LA CANALEJA, Hay un gran surtido de materiales de cántaros, lebrillos, tejas, ladrillos y demás obras de barro, todo á precio muy arreglado y de muy buena calidad. Los ladrillos raspados para solería son los más duros que se conocen hasta el día, que compiten con los de Málaga y Sevilla.

PRECIO DE LOS LADRILLOS. El millar, raspados, á 210 reales. Id. toscos, á 145. 30-10-14

PELLI MARMOLISTA

Vende cal hidráulica de la mejor clase que se conoce, á 15 1/2 y á 16 reales el quintal en saco con envase. 15-8

LICOR DE ALQUITRAN... ESTOMACAL MÚNERA. CONTRA todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja. En todas las farmacias. MÚNERA HERMAN'S, Escudillers, 21, Barcelona.

VENTA.

La de una bodega de 80 botas de asiento, calle Muro de la Merced, número 16, de nueva fabrica y excelentes condiciones.—Para más pormenores, dirigirse á Francisco Ferrero, calle Doctor Mercado, núm. 9. 6-6

MANUEL TARIN,

Pintor decorativo en óleo y temple. Especialidad en el decorado de habitaciones y lo concniente al arte de pintura. Se quitán las humedades en las paredes, á 4 rs. vara cuadrada. GUARNIDOS 10.

FARMACIA CENTRAL Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LICENCIADO

A. RUIZ. Dosimetría.—Alopatía.—Homeopatía. CENTRO GENERAL DE Especificos y objetos ortopédicos. Larga, 53.—JEREZ.

DEHESA

Se dá en arrendamiento, desde el 29 de Setiembre del presente año, una de más de mil aranzadas, en los Llanos del Valle.—Darán razon D. Miguel Romero Leal, calle de Francos, número 20. 44

¿Porqué coser á mano?



ACUDID Á 19, Algarve, 19, JEREZ, DONDE POR 10 REALES SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA-YORK. SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIAS.

GOTA y REUMATISMOS CURACION cierta por el LICOR LAS PILDORAS DEL Dr Laville. Estos medicamentos son los únicos antiguos... EL LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

FRAGANCIA IMPERECEDERA Celebré AGUA FLORIDA de Murray y Lanman. El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas. Papel pautado, sistema Iturzaola, PLUMAS METALICAS DE EGUREN. Librería calle Larga, núm. 33.

JUAN PIOSA DENTISTA AMERICANO,

OFRECE SU GABINETE DENTAL, SAN PABLO, NÚM. 18. Afirma los dientes, corrige las imperfecciones, los limpia desde su raiz con los instrumentos que han sido últimamente inventados en los Estados Unidos, sin producir el más ligero dolor. Cura todos los padecimientos que incumben á su profesion. Todo hueso cariado, por grande que esté su picadura, lo cura sin sacarlo. Orifica en combinacion con TIN FOIL, con AMALGAMA, GOLD ANO, PLANINA y ALLOY RTLAS. Empasta con GUTAPERCHA y con hueso artificial, que puede formarse hasta en la corona, dándole el poder de molar los alimentos como en su primitivo estado; este material es del color de los dientes naturales y tan sólido. Coloca los artificiales más perfectos y garantiza que pueden comer sin molestia como si eran naturales; para esto posee todas las clases de materiales recientemente inventados, como es RUBBE METÁLICO, CELLOLUIDE, WESTON, NET METAL y los demás conocidos. Los precios de los trabajos son reducidos, por no tener que pagar comisiones y ser traídos de fábrica. El Sr. Piosa tendrá sumo gusto en enseñar todos los instrumentos, materiales y sus trabajos, á las personas que le honren con su visita, aunque no necesiten sus servicios. Horas de despacho: de nueve de la mañana á seis de la tarde.—Consultas y reconocimientos. GRATIS, todos los días, de doce á dos de la tarde. 7

FABRICA DE FIDEOS Nuestra Señora del Rosario DE MANUEL REMBADO CARTUJA, 7 Y COLON, 4. Su dueño participa al inteligente público de esta ciudad que además de las pastas corrientes elabora á la mayor perfeccion, por haber recibido moldes nuevos, las clases siguientes: Puntetas, estrellas, andarines, cabello de ángel, cortadillos, etc., etc.

CARNE, HIERRO y QUINA El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prouaban que esta asociacion de la carne, el Hierro y la Quina constituía el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escurbuticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne lo lo que enlaza y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre impobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD

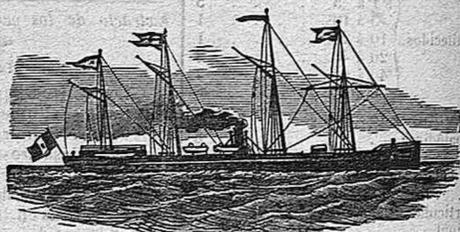
IMARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO! VINO MAS SEÑALES DE VIRUELAS!

El Obliterador de Leon y C.ª QUITA TODAS LAS SEÑALES DE VIRUELAS. El inventor del Obliterador, ha obtenido numerosas medallas y diplomas de honor, y ha sido nombrado Perfumista de muchas casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la Facultad de medicina. El Obliterador de Leon y C.ª, quita absolutamente todas las señales de las viruelas, en cualquier caso, y cualquiera que sea su gravedad. No más señales de viruelas. La aplicacion del Obliterador de Leon y C.ª es la más sencilla. Por medio de una esponja se aplica el Obliterador sobre la cara tres ó cuatro veces al día, durante unos diez minutos, y las señales más profundas de las viruelas desaparecen gradualmente. No más señales de viruelas. El empleo del Obliterador es fácil, seguro, y no ofrece ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr Pierre y del Dr. Sebold, atestiguando que el Obliterador no contiene nada que pueda perjudicar á la salud. No más señales de viruelas. El Obliterador de Leon y C.ª se vende en frascos al precio de 1 peseta y 85 centimos, 3'75, 6'85, 10, 13'15 y 26'25, y cada uno de estos lleva la firma siguiente: Leon & C.ª

Depósito central: Casa Leon y C.ª PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES. Depilatorio de Leon y C.ª El Depilatorio de Leon y C.ª es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos toda clase de vello superfluo, en cualquier parte del cuerpo, sin dolor de ninguna especie, ni aun sensacion desagradable. Mézclase en una copa una pequeña porcion del Depilatorio, con un poco de agua fria, y frótese la piel velluda con la especie de pasta que resulta, y se la deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se lava el sitio con una esponja y agua fria y con seguridad los vellos desaparecen completamente y no vuelven á salir jamás. El Depilatorio de Leon y C.ª se vende en paquetes á 0'60 ptas., 1'25, 1'85, 3'75, 4'40 y 6'85 cada paquete, que llevan indefectiblemente la firma de Leon & C.ª Depósito central: Casa Leon y C.ª, Perfumista de S. M. la Reina Victoria, 51, Tottenham Court Road, Lóndres.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion, directamente á la casa LEON Y C.ª, acompañándolos de su importe en sellos de correo, en billetes del Banco ó en letras á vista sobre Lóndres ó Paris. No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas y los que excedan de las 25 pesetas se mandarán franco de porte y de embalaje. NOTA.—La casa LEON Y C.ª está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que ofrezca toda seguridad y garantía para el depósito de sus especialidades.—Se reciben las demandas hasta el 2º de Junio.

SOCIEDAD RAGIO E C.



DE CADIZ PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y ROSARIO DE SANTA FÉ. EL VAPOR CORREO ITALIANO

POLCEVERA

CAPITAN DON M. CAFFARENA, SALDRÁ EL DIA 20 DE SETIEMBRE Admite carga y pasajeros.—Consiguatarios en Cádiz Ahumada, 7. SRES. ODERO Y FERRO. Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9.

LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER

CADIZ, Murguía, 23.—SUCURSAL EN JEREZ, Santa María, 25. En esta casa se hace todo lo perteneciente al arte de Litografía, tanto trabajos comerciales como artísticos, con la perfeccion acreditada en más de VEINTE AÑOS de su existencia. Cuenta como siempre con artistas de primera nota. ALMACEN DE PAPEL y sobres al por mayor y menor, de las mejores fábricas del reino y extranjero. Útiles de escritorio. FABRICA DE RAYADOS y encuadernacion de libros de comercio á modelo, garantizando solidez, habiendo traído para este objeto máquinas del más nuevo sistema. TALLER DE GRABADOS en piedras finas y metales: sellos rápidos, para la cre, prensas palanca, timbres de golpe, etc., etc. TIMBRADO DE PAPEL y sobres con elegantes monogramas, para esto hay un gran surtido de Note paper, tanto inglés como alemán. MÁQUINA ESPECIAL para la confeccion de etiquetillas de relieve y dobles colores. SELLOS DE CAOUTCHOUC fabricados en Berlin, sin competencia por su duracion y buen gusto. Novedades: sellos de fecha, automáticos para bolsillo, dices de reloj. GRAN COLECCION de Planos y Vistas de Cádiz y de los pueblos de la provincia. VISTAS DE BODEGAS DE JEREZ interior y exterior, á 12 reales una. PARA VINATERS.—Máquina para taponar. Rvn. 900 Id. hidráulica para capsular. 600 Aparato para limpiar botellas. 200 Id. para marcar taponés incl. grabado. 120 CÁPSULAS PARA BOTELLAS, blancas y de colores, timbradas y lisas. TARJETAS DE VISITA DESDE 6 RS. EL CIENTO.